EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 26 AGOSTO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10759

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 21 Agosto de 1889.

En mi carta anterior me faltó tiempo y espacio para dar á V. la clave del asunto de la vuelta de Romero al partido conservador; y casi me alegro de no haber hecho más que consignar las noticias que circulaban sobre la oposición Toreno-Silvela, porque hoy se anuncia, no se con qué fundamento, una carta de Cánovas del Castillo interviniendo resueltamente en la cuestión planteada para censurar con dureza los procedimientos empleados por sus lugartenientes en este asunto; y sea ó no cierto lo que se dice, es mas oportuna hoy la esplicación, que tengo por exacta, de los móviles secretos del reingreso de Romero en el partido conservador.

Partió todo, según parece, de una conferencia celebrada entre Cánovas y el antigüo Jefe de pelea de su hueste, conferencia preparada por un personaje con conocimiento previo de ambos. Hablóse de la escasa trascendencia de la conjura á pesar del empeño en levantarla, y Romero inició la idea de disolverla y hacer que sus componentes ingresaran en el partido conservador, pues creía firmemente que podrían hacerlo Martos y Lopez Dominguez, lo mismo que Cassola y Gamazo.

Dícese que la tendencia del Jefe de los húsares era convertirse en negociador de la idea y si obtenía buen éxito como esperaba, volver por su parte á la casa paterna con un botin considerable y por lo tanto con una autoridad que no llevaría si ingresara solo, pues no se le ocultaba que en este último caso ocuparía sin duda en el partido conservador un puesto más inferior al que ya había desempeñado en el mismo.

Cánovas, por su parte, era precisamente lo que deseaba, (y quizá lo había preparado para ello) que le hablaran de la amistad política de Martos, por quién recientemente experimenta una verdadera debilidad. Hablóse, pues, estensamente de esta evolución y se echó de ver enseguida que Gamazo estaba ya casi comprometido á volver al partido liberal y Lopez Dominguez tiene una significación democràtica demasiado acentuada, como que llega hasta la reforma constitucional que rechaza en absoluto Cánovas del Castillo.

Quedó, pues, reducida la cuestión á los Sres. Martos y Cassola, y Romero casi se comprometió á obtener el ingreso de ambos en el partido conservador. A todo esto no se hablaba espresamente de la vuelta de Romero, pero se contaba con ella de un modo tàcito.

En esto quedaron y hasta se hicieron algunos trabajos para conseguirlo, cuando empezaron los comentarios, vinieron las cartas de Biarritz de que tanto se ha hablado, salió Toreno con sus declaraciones contrarias á Romero, vinieron después las de Silvela, y se deshizo todo como la sal en el agua.

Silvela ha sido en realidad el que ha hecho fracasar la idea, porque sus observaciones han sido tan concretas y admirablemente pensadas que en verdaderamente han sido advertencias indirectas pero duras y enérgicas, al jefe del partido conservador. Este ha quedado, pues, muy contrariado, y no sería estraño que manifestara de algun modo su disgusto.

Hay quien opina que Don Antonio Cánovas ha decaido mucho como político en estos últimos tiempos. ¿Qué quería hacer con un hombre como Martos en su partido?

Pero, dejando aparte estos comentarios, que cito porque los oigo y que no soy yo el encargado de juzgar, cumpliré mi deber de cronista registrando los sucesos y consignando el fracaso de la idea á que vengo refiriéndome si es que ha existido como parece.

Sagasta aprovechó hábilmente la ocasión, explotò con Cassola (al paso de este por San Sebastian) la circunstancia de que Romero y Cánovas trajeran y llevaran tan facilmente el nombre del ex ministro de la Guerra sin su consentimiento; y entre este y el Jefe del Gobierno convieron en verse pronto en Madrid para echar pelillos à la mar, como suele decirse, y tan amigos como antes.

Gamazo ya está bien preparado por Navarro y Rodrigo, y será en breve tan ministerial como el que mas.

Queda, pues, la conjura deshecha, y como recuerdo de ella y girando como astros solitarois é independientes en el sistema planetario, los Señores Martos y Lopez Dominguez, que el Sr. Sagasta no quiere siquiera que se acerquen al partido liberal.

Romero volverá al partido conservador, pero volverá con ciertas condiciones, y esta será la transacción entre el Jefe y los lugartenientes que han protestado; ciertas condiciones que le quitarán al antigo Jefe de pelea toda intervención en las elecciones, que le cerrarán las puertas de los ministerios, y en compensación de todo le darán la presidencia del Congreso cuando vengan los Conservadores, y desde el alto puesto ejercerá una influencia mas nominal que efectiva en la mayoría y en los asuntos del partido.

Esta es la única esperanza que le puede quedar al jefe de los húsares.

Cassola aplaza su viaje á Murcia, Sagasta llegara a Madrid en breve. Empiezan à realizarse los vaticinios.

* * *

Del submarino *Peral* no hay más noticias, sino que de un momento à otro saldrà á la bahía primero y al Océano después á ensayos generales y repetidos á todas horas y con toda clase de temporales, para maniobrar de las diferentes y múltiples maneras de que es susceptible; ensayando en largas singladuras el consumo de la energía eléctrica almacenada en sus acumuladores, la visualidad desde sus ingeniosísimos aparatos ópticos, sumergido y á flote y en el radio de algunas millas; acercándose á un objeto fijo ó flotante disparando los torpedos; ensayando la fidelidad de la brújula una vez aislada del aire libre; comprobando la exactitud de los cálculos científicos sobre la velocidad del barco á flote y sumergido á diferentes profundidades, con mar bella y picada, contra y en favor de las corrientes y mareas; y haciendo en fin cuanto ensayos de día y de noche, con la luz natural y la eléctrica, sean convenientes para relacionar la práctica con la teoría y para habituar á la tripulaciòn del torpedero al manejo de su complicado mecanismo.

Cuando esto ocurra, que ya será en breve, se harán por fórmula las pruebas oficiales y se darà por resuelto el problema de la navegación submarina.

Entonces ¿cual sera la recompensa del gobierno, del Estado, al ilustre marino? No lo sé, pero cualquiera que ella sea me parecerá pequeña.

La recompensa nacional no tendrà límites.

* * *

En el teatro del Príncipe Alfonso se ha estrenado una obra cómico-fùnebre que ha tenido buen éxito. Se titula *Muerte, juicio, infierno y gloria.* Un doctor que no anda muy corriente de juício ha inventado el medio de matar *provisionalmente,* cuando y como le plazca, á cualquier mortal, volviendo á la vida al cadáver interino en el momento que se le antoje. De su vecindad se procura once *sujetos* de experimentación y dos guardias de orden público. Estos personajes, y el público con ellos, llegan á la Aduana del infierno, desde donde son expedidos unos al limbo, otros al purgatorio y los mas al infierno. En el limbo cantan un coro los pescadores de caña; en el infierno hay maniobras de diablesas ventiladas à pesar de las armaduras, y después de todo la inevitable apoteòsis.

La música lucha con los inconvenientes del doble caracter, cómico y fúnebre del libro, pero tiene números muy discretos y originales dignos de la inspiración del maestro Fernandez Caballero. La letra es de los Sres. Larra (hijo) y Gullón.

En Maravillas se ha estrenado un episodio nacional titulado *Glorias de España,* especie de imitación de *Cadiz,* pero sin el éxito de esta. No tiene argumento ni acción, sinò una serie de escenas con buenas tiradas de versos, quintillas que quieren imitar á las de Zapata y raudales de patriotismo por todas partes.

Con estos elementos comprenderán los lectores que la obra es muy aplaudida, pero durarà poco en los carteles. Los autores, Cuevas y Caldeiro de la letra, y Moreu de la música, han trabajado para un par de semanas á lo sumo.

* * *

A última hora se recibe una noticia que sería de desear se confirmara.

Parece que los elementos carlistas de Guipúzcoa están dispuestos á hacer acto solemne de adhesión á la dinastía de Alfonso XIII, y que el movil de esta conversiòn es únicamente la presencia en Sebastián de la Reina Regente, de esta señora y su conducta digna ante las necesidades públicas.

* * *

En el partido conservador reina una agitación indescriptible.

Según *El Diario Español* el Sr. Romero Robledo ha recibido en San Sebastián un telegrama del Sr. Cánovas del Castillo que «con resuelta energía condena la conducta descortés seguida por algunos de sus amigos políticos con el Sr. Romero Robledo.»

Pero segun *El Imparcial* el telegrama dirigido por el Sr. Cánovas desde La Bourbole al Sr. Romero Robledo está concebido en los siguientes términos:

«Protesto consideraciones descorteses para con usted con que parte de la prensa conservadora ha comentado mi desautorización á *El Estandarte.*

»Recibirá carta sobre esto, que puede destinarse publicidad.»

Aunque esto no quiere decir que el señor Cánovas vería con gusto el reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido, lo cierto es que muchos conservadores interpretan la actitud de su jefe de un modo muy favorable á esa idea y estiman que dicho telegrama es una desautorización de los trabajos del conde de Toreno.

En cambio, los que miran las cosas como éste, dicen que tienen la certeza de que la carta á que hace referencia el Sr. Cánovas no contendra censuras para ninguna persona determinada, y que todo lo màs será un documento hábilmente hecho para que todo el mundo se considere contento, así los partidarios del reingreso del Sr. Romero como los enemigos.

Este último es lo mas probable, por mas que sea un tanto difícil.

Vd. veràcomo se confirman mis noticias.

* * *

El Ministro de la Gobernacion tiene muy adelantados sus trabajos de reforma de la ley provincial y municipal, en el sentido de aumentar las facultades del gobierno para la investigación de los actos de las corporaciones populares.

* * *

La fortuna que ha dejado el marqués de Campo se eleva á 25 millones de pesetas.

M. SOLOGUREN.

EL PAPA Y MALLORCA

Como ignorábamos totalmente las noticias que dá nuestro colega de Madrid *La Union Católica* en las lineas que siguen, las copiamos para que estén al corriente nuestros lectores de cuanto afecte á la màs ó menos probable venida de S. S. á Mallorca.

Dice así el diario madrileño:

«Grandisimo consuelo recibirá el Sumo Pontifice, al saber que gran número de Municipios de Mallorca han acordado ofrecer à Su Santidad hospitalidad filial, para el caso de que en su alta sabiduría y prudencia creyera llegado el momento de ausentarse de Roma.

»Dichos Ayuntamientos han comunicado el acuerdo al Prelado de la Diócesis, para que este lo comunique á Su Santidad por conducto del Sr. Nuncio.

»El gobiernador liberal está desesperado, y ya que no ha podido hacer otra cosa, ha llamado á los alcaldes, prohibiéndoles manifestaciones de esa índole tan noble y tan elevada, pero ha sido inútil, porque estaban ya en poder del Sr. Obispo los acuerdos. Solo ha conseguido su objeto con algunos al Municipios, privándoles arbitrariamente de sus derechos más sagrados y legitímos que no están reñidos con las leyes.

»De nada sirve, sin embargo, la conducta del Gobierno liberal, porque ya está demostrado que el pueblo español está adherido á la Cátedra de Pedro, y se hace partícipe de la suerte del Pontífice.

»Mallorca, pues, ha dado un ejemplo viril de su Catolicismo y de su amor al Papa, y nuevas manifestaciones populares vendrán á confirmarlo más y más.»

NOTICIAS

A la edad de sesenta y siete años ha fallecido en Buenos Aires, dejando una fortuna de veinticuatro millones de pesetas, un sujeto, natural de Villarrodrigo (Jaen), que á los catorces años salió de su país y se marchó á América, sólo y pobre completamente, abandonando á dos hermanos, que, después de haber tenido una posición holgada, han venido á la mayor miseria.

Cuando màs apurados se encontraban han recibido éstos una carta de Buenos Aires noticiándoles que su hermano menor, a quien ya habían dado por muerto, ha fallecido, legandoles el quinto de su enorme capital, y el resto á una niña, hija suya, á la cual encarga que vayan á recoger.

El *Americanito,* como llaman en Villarrodrigo al difunto, llegó á Buenos Aires, dedicándose al comercio, donde hizo su fortuna por haberse casado con la hija de su principal, que le admitiò como sócio en la casa.

Los hermanos, que ahora se ven dueños de una suma de tal consideración, estaban de mayoral y zagal respectivamente en una ganadería que se está creando en la Sierra de Segura.

Ahora se disponen á emprender su viaje á América con objeto de recoger á su sobrina y hacerse cargo de la herencia, en poder hoy del padre capellan que ha escrito la carta.

—

La última encíclica de S. S.

La Encíclica del padre Santo, sobre el patronato de San José y de la Vírgen, que recomienda se implore en las dificultades actuales en que se halla la iglesia, lleva la fecha del 15 del actual, y empieza con estas palabras *Quamquam pluries.*

Esta tarde la publicaremos íntegra en nuestro suplemento.

El Padre Santo recuerda en este documento, que varias veces ha ordenado que se hagan súplicas en la iglesia universal para recomendar á Dios la causa de la iglesia católica. Los tiempos en que vivimos—añade Leon XIII—son de los más calamitosos; han destruido la fé, gérmen de las virtudes cristianas, entibiado la caridad y depravado la juventud en las costumbres por los malos principios. La Iglesia de Cristo se ve asaltada con violencia, la guerra continúa, siendo activa contra el Soberano Pontícipe y se minan con audacia los fundamentos de la Religión. El único remedio para estos males, es la oraciòn.

Además de la devoción à la Vírgen, el Papa propone á los fieles la devoción á San José, Patrono de la Iglesia universal.

El Papa termina declarando que en el mes de Octubre, después de rezar el Rosario, se añada una oración especial á San José, cuya fòrmula señala, concediendo siete años de indulgencia y siete cuarentenas.

—

Se dice que el señor marqués de Campo deja en su testamento por usufructuaria de todos sus bienes á la marquesa viuda, con la obligacion de pasar al hijo adoptivo del marqués, declarado heredero universal, incluso del título, una renta anual de 25.000 duros, hasta que por defunción de la marquesa entre en posesión de la herencia.

A cada uno de sus sobrinos ha hecho el marqués un legado de consideración.

—

Marruecos

En la presente semana han aumentado los robos en los sitios donde están acampadas las tropas, principalmente en las cercanías al río Guæriuj.

El Bajá de Alcázar ha salido con direcciòn á Tetuàn, después de reunir un respetable número de soldados.

S. M. S. se encuentra ya á dos jornadas de Wazán. Gracias las severísimas órdenes del Sultàn, la soldadesca ha respetado hasta el día á los hebreos. El Emperador ha dispuesto severísimos castigos para los que lleven á cabo actos violentos. El Sultán es esperado en Tetuán de un momento á otro.

Varios periódicos marroquíes confirman la noticia de que el Emperador hizo decapitar á 50 rebeldes en Senhasha.

El Sultán ha obligado á la kábila de Benicusara á dar 300 soldados y 500 mulas para el ejército imperial.

También ha exigido á la misma kábila los tributos que debía desde los tiempos del reinado de Muley Mohamed, padre del actual Emperador.

Un pregón imperial hizo saber à los súbditos de Benicusara que aquellos que no pagasen el tributo y ocultaran sus intereses se harían acreedores al más severo castigo.

Los de Benicusara, que sin resistencia se sometieron al Sultán para aplacar su enojo, degollaron diez reses á su presencia, presentando à sus mujeres é hijos maniatados, como prueba de sumisiòn á la Majestad Imperial.

El Kadí de Alcázar hizo azotar á un protegido americano por el hecho de preguntar á un criado suyo qué hacía parado en la tienda de los *adules*. El azotado ha marchado á Lenache para dar cuenta de este atropello á la autoridad norte-americana.

Noticias fidedignas aseguran, que, en vista de los rumores que han circulado sobre la concentraciòn de tropas agarenas en Tetuán y en los límites del Riff, el Ministro de Negocios extranjeros del Sultán ha pasado una nota al Ministro de España, señor Figueroa, asegurándole que nada se intenta contra el dominio de España en las plazas que ocupa en el territorio marroquí, y que, por el contrario, siente vivos deseos de estrechar las relaciones que existen entre los dos paises.

—

El movimiento continuo

«Habíamos oido hablar—dice *El Liberal* de Madrid—hace tiempo, de un ingenioso aparato ideado por un mecánico de afición, con el cual se obtenía el movimiento permanente sin el empleo de fuerza alguna extraña.

Excitados por la importancia que al descubrimiento daban personas que en parte le conocían, procuramos ser presentados al inventor, y una vez logrado este primer deseo, tuvimos la satisfacción de apreciar la importancia real del invento.

Descansa en el sencillo principio de la gravedad de los cuerpos, y sobre él el autor, D. Francisco Lumbreras, ha construido una palanca de brazos desiguales que produce oscilaciones isócronas de manera tan permanente que, una vez puesto en movimiento el aparato, sólo se parará por el desgaste de la materia empleada en su construcciòn.

Cómo logra el Sr. Lumbreras que el contrapeso del brazo corto de la palanca vuelva automáticamente á subir para producir las oscilaciones es el secreto que se propuso guardar hasta haber obtenido las patentes de invención en los diferentes países de Europa y América; pero él asegura que ese secreto en nada se aparta de las más conocidas leyes de la dinámica. El principio es susceptible de ser aplicado, no solamente á una balanza, sino à una ó varias poleas y á otras formas de trasmisión de fuerzas.

El aparato de movimiento permanente producido por la gravedad de los cuerpos, como lo llama el Sr. Lumbreras, producirá una revolución en la esfera de la mecánica, si hemos de creer á su autor; pues tiene la absoluta seguridad de que es capaz de producir toda la fuerza apetecible sin gasto de vapor, agua, aire, electricidad ni otro agente alguno, y aplicable á todas las necesidades del mundo industrial.

El Sr. Lumbreras lleva veinticinco años de trabajos y ensayos de diversos géneros, y ha obtenido no solamente el resultado que hasta donde no es posible damos á conocer, sino otros varios que à su tiempo hará públicos.»

—

El nuevo código civil ordena, que en lo sucesivo á los establecimientos de préstamos no perderán el importe ni sus intereses de los efectos que procedente de robo se encuentren empeñados. El dueño de los efectos podrá recogerlos prévio pago y autorización judicial. Han sido muchas las pérdidas que por equivocada interpretación de anteriores disposiciones han sufrido estos establecimientos.

—

Con motivo de la festividad de San Joaquín, todos los periòdicos de Roma aparecieron adornados con viñetas, en honor del Patrono del Papa. Este con motivo de la fiesta de su Santo ha mandado distribuir á los pobres 12000 pesetas.

—

Las excursiones marítimas que los pescadores de Altea, Calpe y otras poblaciones de mas allá del cabo de San Antonio, hacen al Golfo de Valencia, destruyendo, no la pesca de su costa, que ellos respetan, sino la que à fuerza de sacrificios han estado conservando los pescadores valencianos, ha motivado que éstos hayan dirigido una instancia al Ministerio de Marina solicitando que se restablezca la veda en aquella provincia marítima y se prohiba á los pescadores de fuera de ella que la recorran con artes de arrastre en la época de veda. Esta instancia està apoyada por el informe de la comisión permanente de pesca de Valencia.

—

Del Interior

El Ayuntamiento de Manacor en la última sesión acordó alzarse del fallo dictado por la Delegación de Hacienda de la provincia en el recurso interpuesto por dicha corporación contra el reparto de Consumos de 1888 á 89.

***

El maestro de obras D. Antonio Riera ha levantado el plano para construcción de edificio destinado á Aduana en Porto Cristo del término de Manacor el cual al par que sencillez, reune gusto esquisito y las comodidades necesarias al objeto que se halla destinado.

Las obras de albañilería están tasadas en 2066 pesetas 25 cénts. y las de carpintería y herraje en 1.843; de modo que el tipo de subasta en junto será el de 4,909·25 pesetas.

***

En Artá se está construyendo un pequeño y elegante teatro, costeado por nuestro distinguido amigo D. Miguel Guiscafré Vico, vecino de dicho pueblo.

El Sr. Guiscafré amigo de la instrucción y del progreso, no omite gasto alguno para plantear mejoras en aquel pueblo.

***

Nos comunican de Sóller que el 15 del próximo mes de Setiembre se abrirá en aquella villa y en la sala de D. Agustin Pomar (Plaza de la Constitución,) un colegio de enseñanza elemental con clase especial de Francés y Teneduría de libros, á cargo del profesor D. Pablo Ozonas Pastor.

El indicado local además de que habrá sufrido una reparaciòn sumamente util para el objeto á que se destina, reune las buenas é higiénicas cualidades de ser muy vasto, luz suficiente para que puedan trabajar cómodamente los alumnos y ventilación más que necesaria para que en ningún tiempo su salud pueda perjudicarse.

***

Un individuo que riñó con otro en Felanitx casi dejó en la contienda una oreja que por poco le arranca el otro de un mordisco.

¡Se estaría hidrófobo!

***

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Felanitx por haber terminado la licencia que se le concedieron, el alcalde D. Antelmo Bordoy.

***

En los semanarios que recibimos ayer y hoy leemos que el viérnes llovió en abundancia con mezcla de tempestad en las distintas comarcas en que aquellos se publican asegurándose que las aguas han sido altamente beneficiosas para los viñedos.

***

La compañía gimnasta y acróbata Canetti que desde que se marchò de Palma ha estado en Inca y en Menorca, se encuentra ahora en Manacor siendo la admiración de aquellos vecinos.

***

La enfermedad que tantos estragos causó en los cerdos el año pasado, parece que principia á recrudecerse; en el término de Felanitx el Subdelegado de veterinaria de aquel partido está practicando las diligencias necesarias ya para combatir dicha enfermedad, ya para evitar el desarrollo progresivo de la misma.

***

Según *El Felanigense* la manía de emigrar se ha pegado á algunos vecinos de aquella ciudad; así es que, algunas familias han emprendido el viaje, estando al mismo tiempo, en vísperas de efectuarlo otras varias.

—

Maniobras navales en Alemania

El sábado último comenzaron las maniobras de otoño de la marina alemana en Wilhelmshafen.

Toman parte en estas maniobras seis grandes acorazados, dos avisos, cuatro acorazados de segunda clase y catorce torpederos.

La primera de las maniobras consiste en atacar las fortificaciones que defienden la embocadura del Jahde, y la segunda en impedir el bloqueo de la costa atacada por el enemigo.

Están encargados del ataque los grandes acorazados, y de la defensa los demàs buques.

—

Para demostrar que el pueblo no es tan despreocupado como se dice, de las creencias religiosas, citaremos un hecho acaecido en Jaen el pasado domingo.

Una pobre mujer que llevaba en brazos una niña, pidiò á una vendedora de avellanas que le diese una *perrilla* de ellas (¡cinco cèntimos!)

La vendedora se fijò en la niña que la compradora llevaba en brazos, la besó y preguntó que edad tenía.

La madre contestó condoliéndose de no haber podido bautizar á su hija, por no tener dinero, pero la vendedora de avellanas y otras, lamentando todas la pobreza de la niña, hicieron las diligencias necesarias, pagaron los derechos bautismales, y la niña fué apadrinada por las vendedoras, convidando la madrina, que lo ha sido la vendedora de avellanas, á refrescar á los asistentes al bautizo.

Todas las vendedoras han llevado mas adelante su caridad, dando unas sábanas, otras dinero, y otras las ropas de sus propios hijos.

Este hecho dice mucho en favor, no solo de la cristiandad, sino tambien de la nobleza de corazón de las personas que tales actos realizan.

—

La protesta de los condenados

Los periòdicos boulangeristas de París publican la siguiente protesta firmada por Boulanger, Dillon y Rochefort:

«*A los hombres honrados:*

La instrucción sumaria que los adversarios del partido nacional califican de juicio del alto Tribunal es, nadie lo ignora, el resultado de un Senado para siempre condenado por el país.

La primera ha dicho el segundo:

«Desembarazadnos de los hombres que nos amenazan en nuestra reelección, y en cambio nosotros os dejaremos vivir á vosotros.»

Y los fogosos revisionistas que á la cabeza de sus programas electorales habían inscrito la supresión del Senado, declaran hoy que éste ha salvado á la Repùblica.

El pueblo no se engañará ciertamente acerca de los motivos que han dictado ese trato vergonzoso. El sufragio universal, que hoy se halla bajamente humillado ante el sufragio restringido, la seguridad de los ciudadanos, el honor de la nación caidos en manos de los complices de Julio Ferry, he aquí el resultado de la monstruosa iniquidad que con nosotros se ha cometido.

Los verdaderos jefes de la República, son á la hora presente, el testigo falso Aliber y el petardista Buret.

Pero esta orgía de arbitrariedades, de calumnias y de prevaricaciones toca afortunadamente á su fin. Pese á los nuevos golpes de Estado que se elaboran en la sombra, nosotros tenemos nuestra confianza puesta en el cuerpo electoral.

A él acudimos, pues, en apelación para que contra la mentira prevalezca la verdad, y contra la dictadura del lodo se levante la República honrada.

¡Viva Francia! ¡Viva la Republica!

General Boulanger.—Arturo Dillón.—Enrique Rochefort.

Londres 16 de agosto de 1889.

—

Los médicos de los hospitales de Montreal, Canadá, no aciertan á diagnosticar una misteriosa enfermedad de los ojos que acaba de aparecer en dicha población.

Durante los dos últimos dias, nueve personas han sido atacadas, de las cuales cinco han quedado completamente ciegas y las cuatro restantes con muy poca vista.

Al día siguiente uno de los marineros de la barca «Thomas E. Marshall», que acababa de llegar de las islas Filipinas, fué atacado de la misma enfermedad, quedando también ciego en breves instantes. En la tarde del mismo dia, cuando el capitàn regresó del hospital á donde había llevado al enfermo, se encontró con que tres marinos mas habían perdido tambien la vista.

El primer caso ocurrido fué el del policía J. Rutherford, quien prestando servicio por la noche en la calle de Notre Dame, se sintió acometido de una tirantez muy molesta en los parpados y á los pocos momentos quedò sin vista. Uno de sus compañeros se llevó á la estación de policía, donde un médico le examinó detenidamente, declarando que era víctima de la nicotinosis, causada por el escesivo fumar.

Otros individuos, entre ellos un obrero del muelle, fueron víctimas de la misma enfermedad y se teme que la epidemia se vaya estendiendo.

—

Un certámen socialista

En Barcelona se celebrará el día 11 de Noviembre un certamen socialista, adjudicándose 14 premios.

Los temas son los siguientes:

«Anarquía.—Su origen, progreso, evoluciones, definiciones é importancia actual y futura de este principio social.»

«Entre las varias teorías revolucionarias que pretenden garantir la completa emancipación social, ¿cuál puede considerarse la más conforme con la naturaleza, la ciencia y la justicia?»

«Suponiendo una sociedad verdaderamente libre ó anarquista y llevada la instrucción al grado máximo concebible, ¿puede ser causa de inarmonía social lo que se llaman *pasiones humanas*?»

«Beneficios ò perjuicios que obtendría la humanidad con el planteamiento del amor libre.»

«¿Es preciso para la emancipación del sér humano que la revoluciòn intelectual preceda á la revolución material?»

«Estudio sobre la producción y recompensa del trabajo artístico y científico en el socialismo, bajo la base de la mas completa libertad individual.»

«¿En qué grado de error habrán incurrido los sabios defensores del principio de autoridad cuando la sociedad se rija anàrquicamente?»

«¿Cómo debería ser la producción y el consumo en la anarquía?»

«Misión de la maquinaria en la sociedad del porvenir.»

«Himno revolucionario anarquista.»

«Poema en verso *La mujer en la historia y en la humanidad.*»

«Patrimonio universal; extensiòn de este concepto; participación que deben tener todos los individuos en el mismo.»

—

Un labriego del cortijo del Marqués, en término de Albolote (Granada), estaba comiendo tranquilamente en su casa, y al deglutir un trozo de carne se le atragantó de tal manera, que à los pocos momentos murió asfixiado.

El cadàver de dicho sujeto, llamado Francisco Cabezas, fué conducido al hospital de aquella ciudad por órden del juez municipal de Albolote, y el hacerle ayer la autopsia el médico forense señor Restey, encontróle en la laringe el trozo de carne que cortó la respiración y con ella la vida al infeliz labriego.

CRONICA LOCAL

La poca concurrencia que hubo ayer tarde en la plaza de Toros donde se dió la anunciada función de becerrada y mogiganga, y la escaséz que igualmente se observó en el paseo del Borne por la noche, apesar de tocar la música, no deben achacarse á otra cosa que á que la gente quiso aprovechar el día yéndose al campo á gozar de la agradable temperatura que se sentía.

La fiesta de Sóller se llevó tambien regular contingente; y los caseríos de los alrededores de esta capital viéronse atestados de familias enteras que en casa propia ó convidados quisieron aprovechar el día festivo y los atractivos que brindaba.

***

Donde pudo verse más concurso fué en la Catedral, Sta. Cruz y S. Jaime, en cuyas iglesias se celebraba el triduo ordenado por el Prelado para implorar las bendiciones del cielo sobre la Iglesia Católica y el Pontífice que la gobierna.

—

En una casa de vecindad de la calle de Pelaires, dos chicuelos de esos que van pidiendo limosna tuvieron ayer mañana la mala tentación y la pusieron en pràctica de romper el mechero del gas que hay en la escalera; y como el contador estaba abierto, se esparramó la suficiente cantidad de fluido para ocasionar una desgracia.

No sucedió así gracias á las condiciones del edificio y á que los vecinos se apercibieron de lo que ocurría.

—

A las seis de la mañana ha fondeado hoy el vapor *Unión*, procedente de Valencia, con valija, cargo y 12 pasajeros.

—

El artículo 269 de las ordenanzas municipales previene à los dueños de cafes y botellerías, así como á los de fondas, mesones, posadas y figones no consientan en sus establecimientos la permanencia de muchachos ó jovenes menores de 16 años, que no vayan acompañados de persona mayor de edad.

Como se cumple ese artículo en algunos establecimientos puede verlo cualquiera cada dia y á distintas horas, y lo peor del caso es que no están en ellos los tales jóvenes, màs que por pasar el tiempo que debieran estar en las aulas, ejercitándose en juegos que aunque lícitos, les vician y les hacen perder dinero, que seguramente sus padres no les dan para esa aplicación.

Varias veces hemos tocado ese punto y cábenos la satisfacción de consig-

nar que otras tantas hemos sido atendidos por la superior autoridad civil de la provincia que ha dictado ordenes á sus agentes de policía para que reprimieran el abuso; pero como todo cae en desuso tambien le ha tocado su turno á la represión y tenemos que aunque aquel esté penado en las ordenanzas, y en ellas se interesen las autoridades, deja de perseguirse.

Al Sr. Gobernador y al Alcalde de Palma toca pues encarecer á sus agentes ese importantísimo servicio: al primero porque puede influir mucho su acuerdo, y al segundo porque á ello le obliga el precepto consignado en las ordenanzas.

Y habrà muchos padres de familia que se lo agradecerán.

Para Cette, admitiendo carga para ese punto y Marsella, saldrà mañana el magnífico vapor *Cataluña*.

La fiesta que debía celebrarse ayer en Porto-Pí, con motivo de la bendición de una imagen de San Nicolás de Bari, quedó reducida á la parte religiosa, no habiéndose hecho demostración alguna cívica por motivos que desconocemos.

Desplegóse en la función la esplendidez que aquí se acostumbra en todos los actos religiosos, viéndose el moderno templo adornado con gusto y sencillez, y la fachada del mismo con arcos de arrayàn y flores.

En el altar mayor lucía una preciosa cruz con crucifijo de plata, que se dijo era dádiva de una devota persona muy conocida.

Esta pasada noche, à las diez, riñeron en el cuartel del Càrmen dos cabos del Regimiento de Filipinas, causando uno de ellos al otro, con un cuchillo, una tremenda herida en la megilla izquierda.

La hemorragia fué considerable en los primeros momentos.

El herido fué conducido al Hospital Militar, donde continua esta mañana en estado satisfactorio.

Estrañando, por lo nueva, la actividad que viene desplegándose en la construcción de la acequia de la calle de Palacio, pues en seis dias se han construido mas de cincuenta metros, nos asegura persona que debe estar bien enterada que ese milagro se debe á la actividad é inteligencia de un nuevo capataz ó sobrestante á quien el Ayuntamiento ha confiado la ejecución material de esas obras.

Ya presumíamos nosotros que ese milagro tan solo podía hacerlo quien fuera mas diligente que los hasta hoy conocidos por lo apáticos, funcionarios de la corporación municipal.

Nuestro aplauso al novel capatáz que tales muestras dá de actividad y celo.

Y vá de cuento; lo oimos referir ayer.

Ello es que el año pasado llovió el día en que se celebraba la fiesta del Terreno; los festejos cívicos fueron desbaratados por el agua.

Y le correspondió el turno al caserío de la Bonanova y sucedió lo propio.

Ahora viene lo salado del caso. Las mayordomías de ambos suburbios han resuelto celebrar el baile y demás recreos profanos el dia 1.° de Setiembre próximo, y las solemnidades religiosas tendrán lugar los dias correspondientes, que serán el 8 y 15.

—Y así no lloverà, dicen los mayordomos.

Procedente de Cette y Porto Colom llegó el sábado el vapor *Bellver*, con 5 pasajeros y lastre.

A 80 asciende ya el número de los aparatos telefónicos que la empresa concesionaria tiene colocados. De seguir así y á medida que se vaya conociendo el utilísimo servicio que presta el teléfono, no quedará oficina alguna ni casa particular habitada por familia más ó ménos acomodada ó por persona de negocios ó de relaciones, que no lo tenga en breve establecido.

El sábado fué despachada para Mahón la polacra goleta *Anita* que, procedente de Mazagán con cargamento de habas, había llegado aquella madrugada y quedó sujeta á observación.

Los novillitos que sirvieron en la mogiganga de ayer tarde se acreditaron de bravos; tanto que los aficionados llegaron á tomarles asco. Había motivo, pues dos de estos salieron de la plaza descalabrados, uno de ellos en la espalda al pasar al bicho de capa y el otro idem de idem en las costillas al querer imitar á Ponciano Diaz clavando un par de banderillas metido en un caballo de mimbre.

Además de esos incidentes hubo otros de menor cuantía que entretuvieron é hicieron reir al público.

Asuntos militares.

A la Comandancia de la Guardia civil de estas islas han sido destinados los tenientes D. Joaquin Alverola Moran, D. Francisco Serra San Juan y D. Sebastian Ginard.

Han sido destinados: á la Reserva de Inca el capitán D. José Freixas; y al regimiento infantería de Navarra el teniente D. Ramon Gomila Seguí, que servía en la Reserva de Sagunto.

Hemos oido grandes encomios del *Jabón legía del León Belga*, que se expende en la Droguería nueva de la calle de la Marina números 20, 22 y 24, de D. José Juan, añadiéndose que la economía que produce es tan recomendable como su bondad.

Nada cuesta probarlo.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San José de Calasanz, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En la iglesia de Santa Teresa, empiezan cuarenta horas dedicadas á Su Titular.

En la misma Real Capilla, á las ocho, rogativa por el alivio de las penalidades del Romano Pontífice; misa, salve á la Vírgen del Cármen y responso por el eterno descanso del alma del Ilustrísimo Sr. D. Rafael Maura, obispo que fué de Mallorca y Zamora.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap Francisco Tarongí, con 23 mar., 17 pas., valija y efectos.

De Mahón en 1 dia, jabeque San Miguel, de 18 ton., cap. G. Alemañy, con 7 m. y efectos.

De Mazagán en 16 dias, polacra goleta Anita, de 93 ton., cap. Bernardo Seguí, con 8 m, y habas.

De Alcudia en 1 dia, balandra San Peregrín de 41 t., cap José Albertí, con 6 m. y efectos.

De Niza en 19 dias, bergantin goleta Colombo, de 123 tan., cap. Pedro Ager, con 8 mar. y pipas vacías.

De Termini en 7 dias, goleta Santiago, de 75 ton, cap. Pedro Bosch, con 7 m. y habas.

De Porto-Cristo en 6 horas, vapor Bellver, de 788 ton, cap. Juan Bil, con 27m, 5 pas. y lastre.

De San Cárlos de la Rápita en 4 dias, laud Amable Maria, de 18 t., cap. José Caldrach, con 5 mar. y enea.

De Sóller en 3 dias, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Pio Martí, con 5 mar. y efectos.

De Torrevieja en 3 dias, balandra Estrella, de 70 ton., cap. Joaquin Quecada, con 4 mar. y sal.

IDEM DESPACHADAS.

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia, laud V. del Cármen, de 11 ton., cap. Pedro J García, con 7 m. y lastre.

Para Ibiza, vapor Jaime II, de 289 ton, c. Rafael Vich, con 21 mar., 35 pas. valija y efectos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorquin.	82'50
Ferro-carriles de Mallorca	61'25
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	194'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	48'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	75'25
4 p.% amortizable	74'95
Billetes hipotecarios de Cuba	106'35
Banco de España.	402'50
Tabacos.	109'50
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	75'26
4 p.% perpetuo exterior	76'77
4 p.% amortizable	89'00
Billetes hipotecarios Cuba.	106'62
Banco Hispano-Colonial	64'35
Ferro-carriles del Norte	86'85
PARÍS.	
4p.% español.	73'75
Panamá.	42'50

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 24 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con nubes por los bajos; horizonte despejado y limpio; viento N. flojo y salta al S.O. flojito y la mar en calma.

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados; horizonte claro; viento S.O. flojito y la mar llana.

Pasa O. á E. y por el horizonte, una balandra.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Isleño*, el vapor *Bellver*, un pailebot, una balandra, dos faluchos y una polacra goleta italiana.

SALIDAS.

Una balandra y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa por mar y con celajes por tierra; horizonte claro; viento O. flojo y la mar algo picada del viento.

Queda á la vista en aguas de Calafiguera la balandra salida hoy.

DIA 25.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte despejado; viento N. muy flojo y la mar en calma.

A las doce: atmósfera despejada y con algunos celajes por los bajos del N.; horizonte claro; viento S.O. galeno; la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Un falucho.

SALIDAS.

El vapor-correo *Jaime II* y una polacra goleta

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con una cordillera de nubecillas desde el N.E. al E; horizonte despejado; viento, una brisa floja del S.O. la mar llana y algo picada del viento

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 25 á las 10'14 m.

El Monte Pio de Gracia solicita socorros de la prensa para los vecinos de Puigcercós, cuyo pueblo amenaza ruina por trastornos del terreno.

Un niño de 14 años se ha fugado de casa de sus padres llevándose 1.300 duros.

Por haber despedido á una compañera de taller, se han declarado en huelga todas las operarias de una fábrica de tejidos de San Martín de Provensals.—*T.*

Barcelona 25 à las 11'25 n.

El zorrillista Sr. Viñas que se encuentra en esta ciudad, es asíduamente vigilado por suponerse que està haciendo trabajos revolucionarios.

Han quedado en tierra 200 emigrantes que no cupieron en el vapor que para Buenos Aires salió ayer mañana de este puerto.

Continúan las gestiones para alcanzar el indulto del reo Cubells de San Martín.—*T.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 á las 7'15 n.

La *Gaceta* publica la convocatoria á los artistas para la exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid el próximo mes de Abril.

Los ministeriales aseguran que las Córtes se reanudaràn á principios de Noviembre.

Siguen descubriéndose fraudes de consumos, cometidos en los fielatos de Madrid.

✝

TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DON PEDRO JOSÉ RIBAS Y TOUS

Todas las misas que se celebraràn en la Capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Jaime, de siete y media à las 11 de la mañana del 27 del actual serán aplicadas en sufragio de su alma.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION DIRECTA

El martes de la presente semana de 11 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 25 de Agosto de 1888.—El Secretario del Instituto, Gerónimo Ripoll.

TEATRO PRINCIPAL

CONCIERTO EN HONOR

DEL MAESTRO MARQUES

A fin que de esta solemnidad que tendrá efecto, el dia 18 del próximo Setiembre sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor la comisión organizadora del concierto, ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir à tan merecida muestra de gratitud puedan pasar á inscribir sus nombres á la contaduría del Teatro desde el dia 10 del indicado mes teniendo, entendido que las cuotas que se insertan à continuación darán derecho à las siguientes localidades.

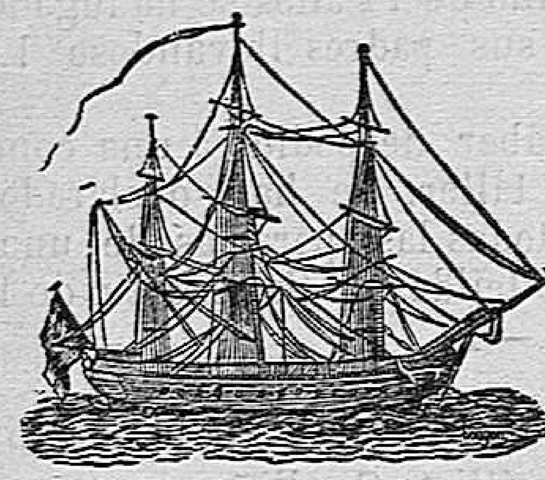
PRECIOS	PESETAS
Un palco platea ò principal.	10'00
» » segundo piso.	7'00
» » tercero.	4'00
Una butaca.	1'50
Entrada general.	1'00
Al Paraiso.	0'75

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Este Establecimiento agregado al Instituto Balear, que ocupaba la casa zaguan núm. 22 de la calle de las Miñonas, se ha trasladado al edificio construido expresamente para Colegio situado en la plazuela de la Paja, en donde hace algunos años funcionaba el Colegio Politécnico.

Admite alumnos internos, medios pensionistas y externos.

Para informes dirigirse á D. Antonio Vadell calle de Troncoso núm. 3 durante este mes y desde el 1.° de Setiembre, á la Secretaría del citado Establecimiento.



Para PONCE (Puerto-Rico)

Saldrá dia primero de Setiembre la corbeta española **SANTIAGO,** su capitan D. José Ferrér; admite carga y pasajeros. Informarán su capitan á bordo y en la Plaza de la Constitución número 96 principal. 12

LA BALEAR

Fábrica de mosáicos hidráulicos, elaborados con cemento extranjero, variedad de dibujos, á precios ventajosos. Especialidad en encrustaciones de mármo y toda clase de piedra artificial.

Depósito de cal hidráulica, cemento extranjero y del pais, de todas clases,

Calle Feliu número 23.

3—Plaza Copiñas—3
PALMA.

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!
3—Plaza Copiñas—3.

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU
Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

NUNCA VISTA BARATURA

Charneias, y toda clase de cierres, cerrojos y cerraduras.

Grandes existencias y fabricación inmediata de cuanto se pida.

Plaza del Aceite, casa nueva de madera. 8-7-p

Solo por 8 dias

Carretes marca LA ESTRELLA para crochet del número 40 hasta el número 80, á real uno.

Calle de San Nicolás número 36, frente los señores Lassalle.

Mercería de Juan Rubí. 3—2—p

NOCTURNO
DE
MIGUÉL CAPLLONCH

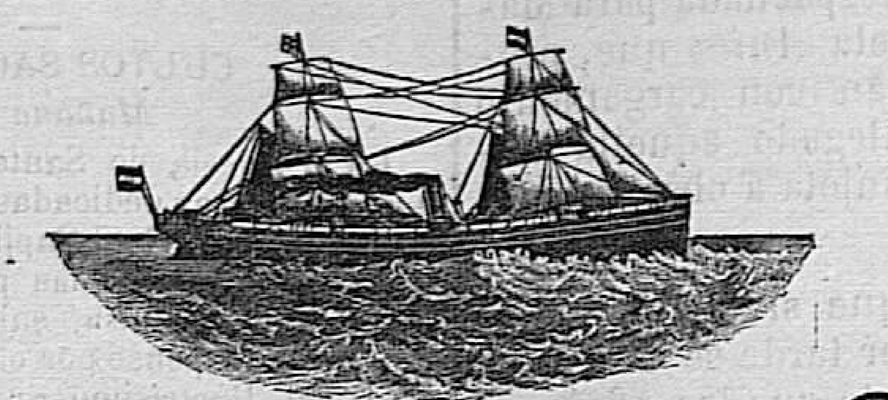
Se han recibido ejemplares en la casa

BANQUÉ
ODON-COLOM
PALMA

Se alquila una casa horno

En la calle de la Herrería, número 44, enterarán. 4

PARA CETTE



EL ACREDITADO VAPOR

CATALUÑA

Saldrà de este puerto el màrtes próximo 27 de los corrientes.
Admite carga à flete para Cette y Marsella y pasaje para Cette.
Para informes dirigirse à las oficinas de La Harinera Mallorquina, plaza de Cort.

EXTRAORDINARIA BARATURA
EN ABANICOS Y MITONES
PRECIOS DE FABRICA.
PERFUMERÍA DEL TEATRO
Constitución 112—Al lado del Café de Oriente.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

CRONICA ILUSTRADA
DE LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS
EN 1889

Cuanto de notable ofrezca, bajo sus diferentes aspectos artísticos, la

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

será consignado en las páginas del antiguo y acreditado periódico **La Ilustración Española y Americana**, por el lápiz y la pluma de sus colaboradores especiales.

Las personas á quienes interesan los adelantos de la industria; aquellos que por sus perentorias ocupaciones ó por otras causas no puedan visitar la **Exposición,** y en general, todos los amantes del progreso encontrarán, suscribiéndose á esta Revista, la **crónica** más imparcial y completa de aquel grandioso Certámen de la producción y de los festivales con que el mundo de la inteligencia y del trabajo ha de solemnizarlo.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID—Todo el año, 35 ptas.—Seis meses, 18.—Tres meses, 10.
PROVINCIAS—Todo el año 40 ptas.—Seis meses 21.—Tres meses, 11.

En la Imprenta y Libreria de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, queda abierta una *suscripcion especial* por seis meses desde 1.° de Abril á 30 de Septiembre, admitiéndose además suscripciones desde 1.° de cualquier mes.

APARATOS PARA COLADAS

Unicos premiados en la Exposición universal de Barcelona con medalla de oro.

Recomendables por su sencillez. Vienen utilizándose desde 16 años y se conservan en perfecto estado.

La casa constructora tiene vendidos más de 7500 de estos aparatos.

Es la mejor recomendación que puede hacerse de tan útil como recomendable invento, indispensable á toda familia.

Unico representante en Palma **D. Jaime Obrador y Peris**—Santo Domingo 16 y 22—Pizá 1 y 3.—Donde pueden examinarse. 32

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS
SE HAN RECIBIDO
CASA ROCA
LONJETA 33

VENTA.—Se vende la casa núm. 220 de la calle de San Miguel, la cual se compone de dos pisos, con porche y terrado, cochera y huerto con frutales, dos fuentes, estanque y lavaderos. Está libre de censo.

Para informes: calle de la Peletería, número 33, principal. 10—6

Se venden dos porciones de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 8

Se hallan en venta varios envases para vino, como son: Cubeles y Botas *Congreñades* de diferentes cabidas, en buenas condiciones: piezas de bota *Congreñads* y *Congreñs* sueltos. Para informes acudir á sus propietarios plaza del Arrabal n.° 2, Felanitx. 8-5

Venta.—A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

En el zaguan de la calle de la Pied d, número 28, hay un segundo piso para alquilar con muchas comodidades, agua á grifo y coladuría.

También se alquila una cochera y cuadra.—En el piso principal informarán. 3—2

Se alquila en la calle de Miñonas número 22, una casa zaguan con cochera, establo, almacen y jardin y aguan en abundancia.—En los entresuelos informarán. 16

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 17

En la calle de San Elías número 30, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 56, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 56. 19

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios herpes, escrofulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,759 **Lunes 26 de Agosto de 1889**

CARTA ENCÍCLICA

DE N. S. P. LEÓN XIII

POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA, A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS, EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA DEL PATRONATO DE SAN JOSÉ, Y DE LA SANTÍSIMA VIRGEN QUE CONVIENE INVOCAR POR LA DIFICULTAD DE LOS TIEMPOS:

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS, EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA.

León XIII Papa

Venerables hermanos: salud y bendición apostólica.

Aunque ya muchas veces hemos ordenado que se hiciesen oraciones en todo el mundo, y se encomendasen á Dios con mayores instancias los intereses católicos, nadie, sin embargo, se extrañará de que Nos juzguemos oportuno, en los tiempos que corren, inculcar de nuevo este deber.

En las épocas difíciles y de prueba, sobre todo, cuando la licencia de atreverse con todo para causar la ruina de la Religión cristiana, parece entregada al *poder de las tinieblas*, la Iglesia ha tenido siempre costumbre de implorar con mayor fervor y perseverancia á Dios, su Autor y su Defensor, recurriendo también á la intercesión de los Santos, y principalmente de la Augusta Virgen Madre de Dios, cuyo patrocinio le parece ser el más eficaz. El fruto de estas piadosas súplicas y de la confianza puesta en la Voluntad Divina, aparece pronto ó tarde.

Ciertamente conoceis, Venerables Hermanos, que los tiempos en que vivimos no son mucho menos calamitosos para la Religión cristiana, que los que en tiempos pasados estaban más llenos de calamidades. Vemos extinguirse en un gran número de almas el principio de todas las virtudes cristianas, la fe; la caridad se entibia; la juventud crece en la depravación de las costumbres y de las opiniones; la Iglesia de Jesucristo, atacada en todo por la violencia y por la astucia; una guerra encarnizada dirigida contra el Pontificado; los fundamentos mismos de la Religión, minados con una audacia cada día más creciente. A qué grado se ha descendido en estos últimos tiempos, y qué designios se agitan todavía, es cosa bien conocida para que haya necesidad de declararlo.

En una situación tan difícil y tan desgraciada, los remedios humanos son insuficientes, y el único recurso eficaz consiste en solicitar del poder divino el remedio.

Por esto Nos hemos creido de nuestro deber dirigirnos á la piedad del pueblo cristiano, para excitarle á que implore con más celo y constancia el socorro de Dios omnipotente.

Al acercarse, pues, el mes de Octubre, que Nos hemos prescrito antes que se consagre á la Vírgen María, bajo el título de Nuestra Señora del Rosario, Nos exhortamos vivamente á los fieles á que cumplan los ejercicios de este mes con toda la religiosidad, piedad y asiduidad posibles. Nos sabemos que el refugio es seguro en la bondad maternal de la Vírgen, y Nos tenemos la seguridad de no poner en ella inútilmente Nuestras esperanzas. Si cien veces ha manifestado su asistencia en las épocas críticas del mundo cristiano, ¿por qué dudar que no renueve los ejemplos de su poderío y favor, si se la dirigen en todas partes humildes y constantes oraciones? Aún más; Nos creemos que su intervención será tanto más maravillosa, cuanto más tiempo haya querido hacer implorar.

Pero Nos tenemos otro designio que, según vuestra costumbre, secundareis con celo. Para que Dios se muestre más favorable á nuestras oraciones y para que, siendo muchos los intercesores, venga más prontamente y con mayor largueza en socorro de su Iglesia, Nos juzgamos muy útil que el pueblo cristiano se habitúe á invocar con gran piedad y gran confianza, al mismo tiempo que á la Vírgen, Madre de Dios, á su casto Esposo, el bienaventurado San José, cosa que estimamos, de ciencia cierta, que es para la Vírgen misma agradable y deseada.

A propósito de esta devoción de la que Nos hablamos públicamente por primera vez hoy, Nos sabemos á ciencia cierta, que no solo está inclinado á ella el pueblo, sino que se halla establecida y que progresa.

Hemos visto, en efecto, que el culto de San José, que en los pasados siglos los Romanos Pontífices se aplicaron á desarrollar y propagar poco á poco, va creciendo y extendiéndose en nuestra época, sobre todo, después que Pio IX, de feliz memoria, Nuestro predecesor, proclamó al Santo Patriarca á petición de un gran número de Obispos, patrono de la Iglesia Católica. Sin embargo, como es de tan grande importancia que la veneración á San José se arraigue en las costumbres y en las instituciones católicas; Nos queremos que el pueblo cristiano se vea á ella inducido, ante todo, por Nuestra palabra y por Nuestra autoridad.

Las razones y los motivos especiales por los cuales San José es llamado Patrono de la Iglesia, y que hacen que ésta espere mucho de su protección y de su patrocinio, son que José fué el esposo de María y padre como se creía de Jesucristo. De aquí han derivado su dignidad, su gracia, su santidad, su gloria. Ciertamente, la dignidad de la Madre de Dios es tan grande que nada puede crearse que sea superior. Pero, sin embargo, como José estuvo unido á la bienaventurada Vírgen por el lazo conyugal, no es dudoso que se haya acercado más que ningún otro á esta dignidad supraeminente por la cual la Madre de Dios supera en tan elevado grado á todas las criaturas creadas.

El matrimonio es, en efecto, la sociedad y la unión de todas la más íntima, que abarca por su naturaleza la comunidad de bienes entre los cónyuges. Tambien dando á José por esposo á la Virgen, Dios le dió, no solo un compañero de su vida, un testigo de su virginidad, un custodio de su honor, sino tambien en virtud misma del pacto conyugal, un partícipe de su sublime dignidad.

De igual manera brilla entre todos por la más augusta dignidad, porque ha sido por voluntad divina el custodio del Hijo de Dios, considerado por los hombres como Padre suyo. De donde resultaba que el Verbo de Dios estaba humildemente sumiso á José, á quien obedecía y con quien cumplía todos los deberes que los hijos están obligados á cumplir para con sus padres.

De esta doble dignidad, se derivaban por sí mismas las obligaciones que la naturaleza impone á los padres de familia, de tal suerte, que Yo sé era el custodio, el administrador y el defensor legítimo y natural de la Casa Divina, de que él era jefe. Ejerció de hecho estos cargos y estas funciones durante toda su vida mortal. Se aplicó á proteger con soberano amor y solicitud cuotidiana á su Esposa y á su Divino Hijo; ganó regularmente con su trabajo lo que era necesario á los dos para el alimento y vestido; preservó de la muerte al Hijo amenazado por la envidia de un rey, procurándole un refugio; en las incomodidades del viaje y las amarguras del destierro, fuè constantemente el compañero, la ayuda y el sosten de la Vírgen y de Jesús.

Ahora bien, la casa divina que José gobierna con la autoridad de padre, contenía los principios de la Iglesia naciente. Del propio modo que la Santísima Vírgen es madre de Jesucristo, así lo es de todos los cristianos, puesto que los engendró en el Monte del Calvario en medio de los sufrimientos supremos del Redentor. Jesucristo además es como el primogénito de los cristianos, quienes por la adopción y la redencion son sus hermanos.

Tales son las razones, por las cuales el bienaventurado Patriarca mira, como siendole particularmente confiada, la muchedumbre de cristianos que componen la Iglesia, és decir, esa inmensa familia esparcida por toda la tierra sobre la cual por ser èl esposo de María y Padre de Jesucristo, posee una paterna autoridad.

Es, pues, natural y muy digno del bienaventurado José, que del mismo modo que subvenía otras veces á las necesidades de la familia de Nazareth y la defendía santamente con su protección cubre y defiende ahora con su celestial patrocinio á la Iglesia de Jesucristo.

Comprendereis facilmente, Venerables Hermanos, que estas consideraciones están confirmadas por la opinión que un gran número de Padres de la Iglesia han admitido y á la cual asiente la misma liturgia; esto es, que el antiguo José, hijo del patriarca Jacob, fué la figura del nuestro, y por su brillo dió testimonio de la grandeza del futuro custodio de la sagrada familia. Y en efecto, además de haber llevado los dos el mismo nombre, lo cual no está desnudo de significación, existen entre ellos estas clarísimas semejanzas bien conocidas de vosotros. Desde luego la primera es que el primer José obtuvo el favor y la particular benevolencia de su señor, y que habiendo recibido de él la administración de su casa, hubo en ella prosperidad y abundancia, gracias á José. Otra semejanza y la más importante es la de que por órden del rey gobernó con soberanos poderes el reino, y en un tiempo de pública calamidad por falta de recolecciones y de carestía de los víveres, proveyó con tanta sabiduría á las necesidades de los egipcios y de sus vecinos, que el rey decretó que le llamasen «el salvador del mundo.»

Así en este antiguo patriarca ha de verse la figura del nuevo. Del mismo modo que el primero hizo que tuviesen buen éxito y prosperasen los asuntos domésticos de su señor y bien pronto prestó maravillosos servicios á todo el reino, así tambien el segundo debe reputarse protector y defensor de la iglesia, que es verdaderamente la casa del Señor y el reino de Dios sobre la tierra. Todos los cristianos de cualquier condición y estado que sean, tienen por qué confiarse y abandonarse á la amorosa tutela de San José.

Los padres de familia hallan en José la más bella personificación de la vigilancia y de la solicitud paternales; los esposos, un perfecto ejemplo de amor, de armonía y de fidelidad conyugales; las vírgenes tienen en él al propio tiempo que el modelo, el protector de la integridad virginal. Que los nobles de nacimiento aprendan en José á conservar, aun en el infortunio, su dignidad; que los ricos comprendan por sus lecciones qué bienes deben desear y adquirir más, como premio de todos sus esfuerzos.

En cuanto á los proletarios, á los obreros, á los hombres de situación mediana, tienen como un derecho especial el recurrir á José y el proponerse su imitación. José aunque de estirpe régia, unido en matrimonio á la más grande y á la más santa de las mujeres y padre putativo del Hijo de Dios, pasa, sin embargo, su vida trabajando, y demanda á su trabajo de artesano todo lo que es necesario á la manutención de su familia.

Es, pues, una verdad, que la condición de los humildes no tiene nada de abyecto, y no solamente no es deshonroso el trabajo del obrero, sino que si la virtud le acompaña puede ennoblecerse grandemente. José, contento con lo poco que poseia, soportó las dificultades inherentes á esta mediania de fortuna con grandeza de alma á instancias de su hijo, que después de haber aceptado la forma de esclavo, El, que es el Señor de todas las cosas, se sujetó voluntariamente á la indigencia y á la carencia de todo.

Por estas consideraciones, los pobres y todos los que viven del trabajo de sus manos, deben tener valor y pensar con justicia. Si tienen el derecho de salir de la pobreza y de adquirir una situación mejor por medios legítimos, la razòn y la justicia les impiden el subvertir el órden establecido por la Providencia de Dios. Los recursos á la fuerza y las tentativas por via de sedición y de violencia, son medios insensatos que agravan, en la mayor parte de las ocasiones, los males que trataban de evitar. Que los pobres, pues, si quieren ser prudentes, no se fíen en las promesas de los hombres del desórden, sino en el ejemplo y en el patrocinio del bienaventurado José y tambien en la maternal caridad de la Iglesia, que cada dia pone más y más cuidado en la suerte de ellos.

Por lo cual, Nos prometiéndonos mucho de vuestra autoridad y de vuestro celo Episcopal, venerables hermanos, y no dudando de que los buenos y piadosos fieles harán más todavía de lo que les fuera ordenado, prescribimos que durante todo el mes de Octubre se añada á la recitación del Rosario, ya prudentemente prescrista por Nos, la Oracion á San José; cuya fórmula recibireis con esta Carta. Se hará así todos los años á pertetuidad. A los que reciten devotamenta esta Oración; Nos concedemos, por cada vez, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

Es una práctica saludable y de las más loables, establecida ya en algunos paises, el consagrar el mes de marzo á honrar con ejercicios de piedad cuotidianos al Santo Patriarca. Allí donde no fuere fácil establecer esta práctica, al menos es de desear que antes del dia de su fiesta, en la Iglesia principal de cada lugar, se celebre un tríduo.

En las comarcas en que el 19 de Marzo, consagrado al bienaventurado José, no es fiesta de precepto, Nos exhortamos á los fieles á que santifiquen en cuanto les sea posible ese dia, mediante la piedad privada en honor de su celestial patrono como si fuera una fiesta de precepto.

Así esperándolo como presagio de los dones celestiales y como testimonio de Nuestra benevolencia, Nos concedemos afectuosamente en el Señor, á vosotros venerables hermanos á vuestro clero y á vuestro pueblo, la bendición apostólica.

Dado en Roma en San Pedro á 15 de Agosto de 1889. Año duodécimo de nuestro pontificado.

LEON XIII, PÁPA.

Oración á San José

«Os pedimos en nuestra tribulación, bienaventurado José, y después de haber implorado los auxilios de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio, por el afecto que os ha unido á la Vírgen Inmaculada, madre de Dios; por el amor paternal que habeis profesado al Niño Jesús, os suplicamos nos ayudeis á tomar posesión de la herencia que Jesucristo ha conquistado con su sangre, y que nos asistais con vuestro poder y con vuestro auxilios en nuestras necesidades.

»Proteged, sapientísimo custodio de la divina familia á la familia elegida por Jesucristo; presedvadnos, Padre amorosísimo, de toda mancha de error y de corupción; sednos propicio y asistidnos desde el cielo, ¡oh poderosísimo libertador nuestro! en el combate que libramos contra el poder de las tinieblas; y del mismo modo que en otra ocasión librasteis del peligro de la muerte al Niño Jesús, proteged ahora á la Santa Iglesia de Dios, contra las emboscadas del enemigo y contra toda adversidad. Concedednos vuestra perpétua protección á fin de que sostenidos por nuestro ejemplo y por vuestros auxilios, podamos vivir santamente, morir piadosamente y obtener la felicidad eterna del cielo. Amen.»

NOTICIAS

Los tribunales de justicia del estado de Mississipí, acaban de condenar á dos meses de prisión al celebre boxeador Sullivan.

Aprendan los tribunales españoles lo que deberían hacer con los duelistas de España, que, al fin, incurren en más responsabilidades que los boxeadores.

—

En esa Francia, donde tan poco respeto se muestra generalmente á la ley y á la honradez, acaba de publicarse una ley, digna de toda alabanza.

Por ella se impone á los negociantes y expendedores, la obligacion de dar á los productos con que especulan, su denominación exacta.

Los vinos obtenidos por la fermentación del mosto de uvas frescas, se expondrán á la venta con el nombre de «vino.»

Los líquidos obtenidos por la fermentación de un jarabe de azúcar echado sobre el mosto, que resulte de la fabricación de vino de uvas frescas, deberá llamarse «vino de azucar.»

Los vinos fabricados con pasas *(raisins secs)*, se expondràn con el nombre de «vino de pasas.»

Cualquier mezcla de vino de uvas frescas, no podrá llamarse «vino», por considerable que sea la proporción del último.

En suma, lo que la ley quiere es que el líquido vendido como vino, lo sea realmente, sin mezcla alguna.

De esto nadie se quejará seguramente, excepto los fàbricantes de misturas y composiciones más ó menos insanas, que afectan tan gravemente la salud de los consumidores.

¿Cuando el Gobierno ó las Cortes pensarán sobre esto en España?

—

Correo de Menorca

En la noche del miércoles al jueves último fueron decomisados por los dependientes del resguardo de consumos de Mahòn dos cajas de jabòn de cuatro arrobas cada una, que al intentar introducirlas fraudulentamente las abandonó el matutero al ser descubierto por los vigilantes.

También ha sido objeto de aprehensión

una saca de tabaco que el conductor dejó abandonada, emprendiendo precipitada fuga aldarle los carabineros la voz de alto.

Correo de Ibiza

Por real orden de 17 del actual se han concedido treinta días de prórroga al término de posesorio para atender á su salud, à D. Manuel Villabobos y Navarro nombrado Juez de primera instancia del partido.

Del Interior

Ayer en las afueras de la villa de Inca los individuos del cuerpo de carabineros habiéndoles parecido sospechoso un hombre que llevaba un bulto, diéronle la voz de alto; pero en vez de detenerse echó á correr, tirando el bulto, el cual una vez examinado resultó contener once kilógramos tabaco *pota*.

***

En aguas de Andraitx los tripulantes del escampavía *Corsario* salvaron el viernes un patrón y un muchacho de una barca pescadora que una racha de viento hizo zozobrar.

CRONICA LOCAL

Esta mañana á las nueve y media han contraido matrimonio en el Oratorio privado de los Marqueses de la Bastida, su bellísima hija María de la Concepción y D. José Ibarra y Mendez de Castro.

Ha celebrado la ceremonia el M. I. Sr. D. Tomás Rullan; y testigos han sido los Marqueses de la Bastida y del Palmer y los Sres. D. Jerónimo García y Palacios y D. Gabriel Cuervo y Loureiro.

Deseamos á los desposados eterna dicha.

Á las cinco de la madrugada ha fondeado hoy en nuestro puerto, procedente de Argel el vapor *Menorca* con 28 pasajeros (12 para Palma y 16 de trànsito), 274 carneros, 37 bueyes y 200 sacos salvado.

Nuestro particular amigo el Administrador de Contribuciones de esta provincia deseoso de evitar equivocaciones en la expedición de cédulas personales, ha dictado convenientes medidas.

Y ha hecho bien el Sr. Amer, pues sabida la relación é interés que encierran aquellos documentos, todo cuidado que se encamine à evitar perjuicios es plausible.

Terminados los trabajos preliminares ó sea la colocación de señas convenientes que el sábado ya pudimos ver en algunos puntos, hoy ha comenzado sus trabajos la Comisión Hidrogràfica que vino en el vapor de guerra *Vulcano*.

En el vapor-correo de Valencia ha venido hoy el nuevo gobernador del castillo de Bellver, D. Manuel Martinez.

Por esta Comandancia de Marina se ha recordado la prohibición de la pesca de langosta desde 1.° de Agosto hasta el 15 de Octubre para el macho, y hasta el 31 de Marzo para la hembra; advirtiendo que se aplicarà el rigor de la Ley á los contraventores.

Ayer salió para Alicante el R. P. Lasquibar de la Compañía de Jesús.

Siquiera sea temporalmente nos quedamos sin nuestro colega semanario *El Mollorquin*.

En su número del sábado así lo participa

En la carretera de Inca chocaron ayer dos carruajes, volcando uno de ellos, aunque sin consecuencias.

Asuntos militares.

El comandante de Estado Mayor don Alberto Urrech y Miralles ha sido destinado á la Capitanía general de Castilla la Nueva.

El teniente de infantería D. José Santandreu y Calatayud, vá destinado al tercer regimiento de Tetuan n.° 47

Se ha concedido retiro definitivo para Llummayor al soldado licenciado del regimiento infantería de Filipinas, Pedro Oliver y Puigcerver, con la pensión anual de 22'50 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodriguez.

En el Socorro, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Agustín.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Francisco» salió el 18 de Snntiago de Cuba para Colón.

El «Cataluña» salió el 18 de Cádiz para Barcelona directameute. Llegando el 20 en dicha capital, de donde debía salir ayer para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Isla de Mindanao» salió el 19 de Valencia para Barcelona. Llegando el 20 y saliendo el 23 para Manila y escalas.

El «Buenos-Aires» salió el 19 de Singapore para Manila.

El «Isla de Panay» fondeó el 19 en Liverpool procedente de Manila, Mahón y demás escalas.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 19 á Colón procedente de Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para la Habana.

El «Mendez Nuñez» salió el 20 de la Habana para Nueva-York.

El «Habana» salió el 20 de Nueva-York para el puerto de su nombre.

El «Alfonso XII» salió el 20 de la Habana para la Coruña directamente.

El «España» llegó el 19 al Havre procedente de Liveerpool y de paso para Vigo en derechura.

El «San Agustín» salió el 20 de Cádiz para Vigo y Colón.

El «Rabat» salió el 20 de Málaga para Ceuta y escalas.

El «Ciudad Condal» llegó el 21 á Varacrúz procedente de la Habana.

El «Vizcaya» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico y la Habana.

El «P. de Satrústegui» llegó el 21 á Las Palmas, procedente de Fernando Póo y Dakar.

El «Santo Domingo» fondeó en la noche del 22 en Barcelona, procedente de Manila, Port-Said y escalas.

El «Alfonso XIII» llegó el 19 á la Habana procedente de Veracrúz y de paso para la Península.

El «Antonio Lopez» zarpó el 19 de Buenos-Aires para la Peninsula, haciendo rumbo á Montevideo.

El «Ciudad de Santander» salió el 20 de Cádiz para Marsella directamente, desde cuyo puerto llegará hoy 26 al de Barcelona para seguir viaje el 27 para Buenos-Aires, y escalas.

Navegazione Generale Italiana

El «Perseo» recaló el 20 en Cádiz de paso para Buenos Aires.

El «Roma» saldrá el 27 de Barcelona para Génova directamente.

El «Pó» es esperado en Barcelona el 31 procedente de Buenos Aires.

Societa «La Veloce»

El «Nord América» recaló el 22 en Barcelona de Buenos-Aires y escalas, continuando para Génova.

El «Matteo Bruzzo» recaló el 22 en el mismo puerto procedente de Génova, habiendo continuando para Buenos Aires y escalas.

El «Fortunata R.» salió 22 de Barcelona para el Rio de la Plata en viaje comercial.

Vapores estranjeros

El juéves eran esperados en Barcelona de paso para Génova y Buenos-Aires, los vapores italianos «Napoli» y «Fortunata R.», de la sociedad La Veloce.

El 13 salió de Montevideo para Cette y Marsella, el vapor francés «Diolibah», procedente de Rosario.

El 15 pasó por Tenerife el vapor francés «Ferdinand de Lesseps», de la Compagie Generale Transatlantique, continuando su viaje á Colón.

El 17 llegó á Génova el vapor «Vicenzo Florio», de la Navigazione Generale Italiana, que procedía del Plata.

El 16 recaló en Málaga el vapor francés «Chandernagor» que inaugura viajes conduciendo emigrantes á Chile. En aquel puerto embarcó unas 800 personas, suspendiendo aquel día su salida el buque por causa de temporal.

De regreso de su primer viaje á Buenos-Aire, como vapor argentino, entró el jueves por la mañana en Barcelona el «Andalucía», de la Nueva Linea italo-argentina. Dicho buque volverá á salir el 30 de aquel puerto para el propio destino, y por la noche de su llegada siguió viage á Génova.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 24.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 73'65.—Tres por 100 francés 85'92.

Londres 24.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 73 5/8.

Puerto Rico 23.

Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Habana, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Londres 24.

La acogida que la población de Gales ha dispensado á la Reina Victoria ha sido muy cariñosa y entusiasta. Multitud de personas han acudido à saludar á la augusta soberana. Esta se muestra muy complacida de las atenciones recibidas por parte del pueblo.

Londres 24.

Según noticias recibidas, corre el insistente rumor de haber naufragado durante la última tempestad, el torpedero *Novillo*, en la costa de Donegal (Irlanda.)

Desconócense detalles.

Londres 24.

Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Después de ligero debate se pone á votación y queda definitivamente aprobado el presupuesto general de gastos.

Londres 24.

El periódico *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo, pretendiendo que el Czar ha decidido marchar directamente á Dinamarca. Después y para el 6 de Setiembre próximo se dirigirá para Postdam acompañado del príncipe heredero. Este último es posible pase desde allí à Paris, con objeto de visitar la Exposición.

Paris 24.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, quedará fijada oficialmente la fecha en que han de celebrarse las elecciones generales.

Se cree que el gobierno mantendrá su primitivo acuerdo de que se verifiquen el dia 29 de Setiembre y que el segundo escrutinio tenga lugar el dia 13 de Octubre.

Roma 24.

En los círculos católicos continúa la agitación producida por la prohibición del gobierno cantonal de Berna, de que sea leida en las iglesias del Cantón la alocución del Papa de 30 de Junio último.

Berlin 24.

Los periódicos publican estadísticas sobre el socialismo en Alemania.

Segun ellas existen actualmente 2.200 sociedades con 122.000 individuos.

Solamente en Berlin las asociaciones socialistas pasan de 100.

San Petersburgo 24.

Reina grandísima actividad militar en toda la Rusia meridional.

El ejército del Càucaso, fuerte de 100.000 hombres, será reforzado con 40.000 más.

La misma actividad se advierte en los arsenales marítimos.

Se han hecho enormes acopios de víveres y municiones y todo está dispuesto de tal manera que si fuese preciso, el ejército ruso podría entrar mañana mismo en campaña.

Constantinopla 24.

Las noticias que se reciben de la isla de Creta continúan siendo bastante tranquilizadoras.

Los últimos refuerzos de tropas turcas enviados á la isla han bastado para contener el movimiento insurreccional.

Se anuncia la sumisión á las autoridades turcas de muchos pueblos cretenses, donde hasta ahora era mayor el espíritu de rebelión.

Madrid 26 á las 1'45 t.

Urgente

La *Gaceta* publica 49 nombramientos para cargos militares.

El órgano del Obispo de Madrid publica enérgica defensa de la idea de separar económicamente la Iglesia del Estado.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.